

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:

Subdirección Jurídica

NOMBRE DEL COMISIONADO: LUGAR DE LA COMISIÓN: Lic. Oscar Salas Hernández

Comunidad de La Estancia en el municipio de Florencia de Benito Juárez,

Estado de Zacatecas

PERIODO DE LA COMISIÓN:

7 de junio del 2023

SINTESIS:

En atención al oficio de comisión número PFPA/38.5/8C.17.4/0080-23 de fecha seis de junio del dos mil veintitrés, mediante el cual se me comisiona para realizar las notificaciones personales de los Acuerdos de emplazamientos y resoluciones Administrativas en la Comunidad de La Estancia, en el municipio de Florencia de Benito Juárez, Estado de Zacatecas.

Con fecha siete de junio del año dos mil veintitrés, en compañía de personal de la Subdirección Jurídica de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Zacatecas, nos trasladamos a la Comunidad de La Estancia, en el municipio de Florencia de Benito Juárez, Estado de Zacatecas, con lo anterior se dio por concluida la comisión asignada.

Vehículo oficial núm. Z-016

DESCLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN GOMPROBATORIA				
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	
					07/06/23	Desayuno	\$ 100.00	
					07/06/23	Comida	\$ 140.00	
					07/06/23	Varios	\$ 85.00	
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	325.00	

TOTAL \$325.00

ATENTAMENTE

REVISÓ

LIC. OSCAR SALAS HERNÁNDEZ

LIC. SANDRA MIREYA

NIÉRREZ VALDÉS

Vo. Bo.,

BIOL, LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTALDE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AMBIENTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

ed Edylet's norther aware	FV 5	CE	ERTIFICADO DE TRA	ANSITO						
				CADO DE TRANSITO) No. <u>SJതട</u>	1/23				
			LOCAL							
ORDENADA PO	OR LA C. <u>BIÓL</u> REPRESENTAC	<u>LOURDES</u> DIÓN DE P	Resido Torres Za ANGÉLICA BRIONES ROTECCIÓN AMBIEN O DE ZACATECAS.	FLORES ENCARGA	Sala) Her Ada de desp. Curaduría f	ACHO DE LA FEDERAL DE				
EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO										
	SALIDA			LLEGADA						
07	06	23	The state of the s	07	06	23				
DÍA JJOC Wdes A	MES Cylen Chy Myslen Br	AÑO A us Plus	PROFEP NOMBREOFIEMS VS	A DIA ELLO Loude A	PROECC PROTECC AMBIEN	P A				
C. Jose / UI	EN LAS FECHA	Salas Salas	REPRESENTACI ACATECAS ERTIFICAME ITAN PARA EL CUMP /86/74/0080-	S QUE EL COMIS	RABAĴOS ENC	MANECIO EN OMENDADOS				
	LLEGADA				SALIDA	***				
07	06	23	_	07	06	23				
DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO				
Sindico M	OMBRE, FIRMA SUICE Pall A rellung Somo	Y S EL CO	CARGO, NOMBRE, FIRMA SELVENO CARGO, NOMBRE, FIRMA SELVENO CARGO, NOMBRE, FIRMA SEENO CARGO, NOMBRE, FIRMA SEENO							
	-		FORANEO							
ESTE LUGAR	E LA SEMARNA EN LAS FECHA SU OFICIO No	S QUE SE C	CERTIFIC ITAN PARA EL CUMP	AMOS QUE EL CON LIMIENTO DE LOS 1 DE FECHA	RABAJOS ENC	COMENDADOS				
	LLEGADA				SALIDA	!				
DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO				
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO										
NOME	BRE, FIRMA Y S	ELLO	_	NOM	BRE, FIRMA Y S	SELLO ,				

101000







PERFERINGEROFFER RESERVED AND A BARRE

El que suscribe *LIC. JUAN OSIRIS SANTOYO DE LA ROSA*, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

HACE CONSTAR

Que

JOSÉ LUIS ARELLANO SALAS

Fue electo como: Síndico Municipal Propietario, por el principio de Mayoría Relativa, postulado por la Coalición "Va por Zacatecas", conformada por los institutos políticos: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática, para integrar el Ayuntamiento de Benito Juárez, Zacatecas, para el periodo constitucional del año 2021 al año 2024, según se desprende de la información que obra en los archivos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

Fundamento Legal: Artículos 3, 29, 35 y 38 fracciones I, II y III de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1, 3 y 373 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas; 1, 10 numeral 2 fracción II inciso c), 49 numeral 1 fracción I y 50 numeral 2 fracciones XIII y XXIII de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; 1, 5, 7 numeral 2 fracción II inciso c) y 25 numeral 1 fracciones XV y XXII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas..

Se extiende la presente constancia a solicitud de la parte interesada, para los usos y fines legales que a la misma convenga, en la zona conurbana de Guadalupe, Zacatecas, a los doce (12) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).





LIC. JUAN OSIRIS SANTOYO DE LA ROSA SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECA:



200101